



**Federación Andaluza de Espeleología**  
**c/ Aristófanos nº 4 - 1ª planta - Oficina 7**  
**29010 - Málaga**  
**Tif. 952 211929 - fae@espeleo.es**

**ACTA Nº 073 DEL DESARROLLO DE LA**  
**1ª ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2024**  
**DE LA**  
**FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA**

En la ciudad de Málaga, siendo las 21,30 horas del día 2 de febrero, y convocada debidamente por el Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, mediante comunicación electrónica, se reúnen los miembros de la Asamblea General de esta Federación Andaluza de Espeleología (en adelante F.A.E.) que a continuación se relacionan:

<b>ESTAMENTO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<u>Clubes</u>	C.D. A.D.A. BEN-ALAH	D. José Francisco Serrano Mañas
	C.D. PLUTÓN	Dª Inmaculada López Flores
	C.D. ESPELEO CLUB ALMERÍA	Dª Inmaculada Ayuso Campos
	C.D. ESPELEO CLUB EREBO	D. Hipólito Sánchez Martínez
	C.D. SOCIEDAD ESPELEOLÓGICA BAENENSE	D. José Antonio Mora Luque
	C.D. GES PIZARRA	D. Sebastián Escudero Montero
	C.D. GRUPO ALPINO ESPELEOLÓGICO LUCENTINO	D. Jose Antonio Ortega Gómez
	C.D. GRUPO ACTIVIDADES ESPELEOLÓGICAS DE MOTRIL	D. David Reyes Salcedo
	C.D. GRUPO DE ESPELEOLOGOS GRANADINOS	D. Manuel José González Ríos
	C.D. GES DE LA SOCIEDAD EXCURSIONISTA DE MÁLAGA	D. Francisco Crespo Fullerat
<u>Deportistas</u>	Dª MARIA CARMEN RODRÍGUEZ CAÑA	
	Dª MÓNICA MARTÍN AMPUDIA	
	D. FRANCISCO HOYOS MÉNDEZ	
	D. ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ	
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO CAMARENA LÓPEZ	
	D. FRANCISCO JAVIER PÉREZ MARTÍNEZ	
<u>Jueces</u>	Dª. EVA VILLA MAILLO	

No asisten:

<u>Clubes</u>	C.D. GES DE MÁLAGA	
<u>Técnicos</u>	D. EDUARDO LLINÁS ALMADANA	
	D. ALEJANDRO MACÍAS CUEVAS	
<u>Deportistas</u>	D. TOMÁS NAVARRETE MARTÍNEZ	
<u>Jueces</u>	D. ALFONSO ATENCIA PRIETO	
	D. FRANCISCO GUTIERREZ RUIZ	
	D. JOSE ENRIQUE SÁNCHEZ PÉREZ	

Asisten con voz pero sin voto los siguientes:

Miembros de la Junta Directiva:

- D<sup>a</sup> Maria Carmen Torres Gutiérrez
- D<sup>a</sup> Olvido Tejedor Huerta
- D<sup>a</sup> Esther Chapinal Alcaraz
- D. Santiago González Ferer

Preside la Asamblea su Presidente D. Francisco Hoyos Méndez, actuando como Secretaria D<sup>a</sup>. María del Carmen Rodríguez Caña, procediéndose al desarrollo de los siguientes puntos que conformaban la Orden del Día propuesta:

### **1) Designación de signatarios del Acta**

Por unanimidad se designan como signatarios a las siguientes personas:

- D<sup>a</sup>. Mónica Martín-Ampudia Ortega
- D. José Antonio Mora Luque
- D. Manuel J. González Ríos

### **2) Aprobación si procede de las modificaciones realizadas al Reglamento de Competiciones de FAE**

El Sr. Presidente le pasa la palabra a Sr. Santiago González Vocal de Jueces, para que exponga las modificaciones que se han realizado en el Reglamento, que a su vez cuentan con el visto bueno de la Comisión General Técnica de la FAE, además de comentar los cambios a los asistentes, explica que para el 2024, considera necesario adelantar la reunión anual de jueces posterior a la finalización de las competiciones, para que en el futuro cualquier modificación o cambio al reglamento pueda realizarse con la suficiente antelación al inicio de la temporada, se aprueba por unanimidad las modificaciones del Reglamento.

### **3) Sugerencias y ruegos**

En este punto pide la palabra la Sra. Inmaculada Ayuso Vicepresidenta, para exponer la necesidad de darle más visibilidad a las competiciones y que sean atractivas para el público en general, considerando que se podría establecer el uso de cronómetros digitales, como se utilizaban antes en las competiciones de la Federación Española, para que las personas que vienen a los campeonatos puedan ver los tiempos de las personas que compiten, sin tener que esperar a que se publiquen las actas, la Sra. Mónica Martín-Ampudia interviene para expresar que al utilizar este tipo de cronómetros hay que ser cautos, ya que puede diferir los tiempos tomados por los jueces e incluso por la propia familia de los/as competidores/as y podría ser una causa de impugnaciones, por la no aceptación del tiempo. El sr. Presidente interviene para argumentar que se creará un grupo de trabajo, para ver la mejor solución a esta demanda.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Francisco Javier Pérez Director Área de Descenso de Cañones Actividades y Formación, para indicar que habría que estudiar la fórmula, de sacar los seguros deportivos para los niños/as por temporada deportiva coincidiendo con el curso escolar, a lo que le ha respondido la Secretaria General que lo ha consultado a la aseguradora y que para ello hay que solicitarlo a la aseguradora y si lo aceptasen sería aplicable a todo el colectivo o ya se trataría de otra póliza diferente que igual nos encarecería el seguro, y además este cambio hay que solicitarlo a la Secretaría General para el Deporte de la Junta de Andalucía.

Y sin más asuntos que tratar, y de acuerdo con lo anteriormente expuesto, se levantó la sesión siendo las 21:55 horas de este día, y de la que como Secretaria doy fe con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Presidente

La Secretaria,

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Maria Carmen Rodríguez Caña

Fdo.: Francisco J. Hoyos Méndez

Los Signatarios:

Manuel J. González Ríos

Mónica Martín-Ampudia Ortega

Jose Antonio Mora Luque